



ARTICULO DE OPINION

¿Cómo protegemos a nuestros animales?

Como ya mucha gente sabrá, el día 17 de septiembre, el Seprona de la Guardia Civil decomisó 6 caballos en estado de extrema desnutrición, y otros 10 fueron requisados bajo custodia de su propietario, quedándose en la explotación ganadera dónde se había realizado la inspección.

¿De quién es realmente el mérito de haber prestado ayuda a estos animales?

Por mi experiencia diré que; del Seprona por no haberse rendido ante el problema de no encontrar albergue para los caballos en un primer momento y de negarse a dejar estos animales en estas condiciones bajo la custodia de su 'supuesto' maltratador; de los voluntarios de ASPAC por no haberse rendido hasta encontrar una solución, haber tenido un 'golpe de suerte' y haber encontrado ayuda para estos animales en una hora y media; del propietario de la cuadra por haber dicho "sí" inmediatamente al conocer la situación; del propietario del transporte, por estar dispuesto a coger su camión a las nueve de la noche y acabar su trabajo a las doce, y por supuesto del juez de guardia que no dudó en autorizar el decomiso ante un maltrato animal.

Pero... ¿es esto lo normal?, ¿son estos los cauces que se deberían seguir cuando las autoridades dan con casos de malos tratos? Sí y no.

¿Cómo protegemos a nuestros animales?

Lo vemos todos los días. ¿Qué pasa cuando hay un perro o gato abandonado en nuestras calles? ¿Qué pasa cuando presentamos una denuncia por malos tratos y el ayuntamiento decide retirar al animal? La ayuda que hoy en día prestan nuestros ayuntamientos a los perros y los gatos es la de ser 'alojados' en una perrera, dónde con toda probabilidad (hoy en día seguramente el 90%) serán eutanasiados.

Esto es lo que nuestros políticos responsables del bienestar animal en cada ayuntamiento entienden y defienden como 'proteger a los animales'. En este caso, tan sólo en el año 2008 fueron "protegidos" en las perreras de nuestra provincia, gracias a nuestros ayuntamientos y a nuestros impuestos, más de 3.000 perros y gatos; es decir, más de 3.000 perros y gatos fueron sacrificados bajo la definición de "protección animal".

Pero quiero ir un poco más allá. ¿Qué pasa cuando hablamos de caballos, burros, avestruces, loros, papagayos, serpientes,...? ¿Alguna vez se han preguntado dónde van estos animales en el caso de tener que ser incautados por las autoridades? Pues en el 95% de los casos, se quedan con sus propietarios.

Si lo comparamos con otras actuaciones policiales, en las que se pudiera igualmente estar cometiendo un delito, yo me pregunto: ¿Qué pasaría si cuando conocemos la noticia de que una persona sospechosa de haber atracado un Banco ha sido detenida y a la vez nos dicen que se han dejado bajo su poder los 700.000 euros robados?, ¿Qué pasaría si nos dieran la noticia de que tras la detención de un narcotraficante se ha dejado bajo su poder los 500 kg de cocaína incautada?



Pues esto es exactamente lo que sucede en el 95% de los casos cuando se trata de especies animales con las que se pueden encontrar la Guardia Civil, la Policía Nacional, Autonómica o Local. Los animales maltratados o los animales de los que se pudiera tener sospecha de haber sido robados, se quedan bajo la custodia de la persona denunciada, o como ha sido el caso de Onda, finalmente detenida. Diez de los dieciséis caballos que se encontraban en la explotación ganadera, además de los animales de granja (cerdos, cabras y ovejas) quedaron retenidos por las autoridades pero no fueron retirados.

¿Cuál es el motivo? Hoy en día no existe en la provincia de Castellón ningún Centro destinado a acoger y proteger a los animales abandonados, maltratados o robados.

Existen empresas privadas (perreras) que recogen perros y gatos como servicio contratado por los ayuntamientos y no existe ningún Centro para la acogida y protección de cualquier otra especie animal. Me gustaría saber cuántos años más vamos a tener que seguir "echando mano" de contactos, amigos, vecinos, conocidos, gente con buena voluntad,..., para solucionar problemas como estos, problemas que corresponden única y exclusivamente a nuestros ayuntamientos y Administraciones Públicas. Ojalá la noticia de estos caballos sirva para llamar la atención de nuestras autoridades, de nuestros políticos, de las personas que tienen la solución en sus manos, de las personas que pueden dar soluciones eficientes y verdaderamente humanas ante los abusos que se cometen diariamente sobre muchos animales en nuestra provincia.

Lorena Manrique
ASPAC, Amigos de los Animales de Castellón



Amics dels animals
castelló